



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_185-2019

Requisición No. Req-216-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 7 de agosto de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	GRUPO SISECOR, S.A. DE C.V.
NIT:	
Clasificación:	Pequeña Empresa
Tipo de Comprobante	A nombre de:
FACTURA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Unidad	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO A INSTALACIONES: Sistema de Control de acceso a Edificio No. 1..... US\$6,549.99 Sistema de Control de Acceso a Edificio No. 2..... US\$7,325.00 Según oferta técnica y económica presentada, y aceptada por el MARN	\$13,874.99	\$13874.99
		TIEMPO DE ENTREGA: 20 días calendario, inicio: 3 días después de recibida la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Edificios 1 y 2 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicado en kilómetro 5 1/2, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes, (instalaciones ISTA), San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Fernando Antonio Bautista García, Colaborador de Mantenimiento;fbautista@marn.gob.sv;7856-3669 ,Unidad De Logística; y Héctor Armando Chinchilla Salegio, Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones;hchinchilla@marn.gob.sv; ,Gerencia De Tecnologías De Información Y Comunicaciones."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:Un (1) año en equipo y mano de obra.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$13,874.99

TOTAL EN LETRAS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Ester Paredes

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

GRUPO SISECOR, S.A. DE C.V.

JEFA UACI A.I.

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_185-2019

Requisición No. Req-216-2019
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, miércoles, 7 de agosto de 2019

Pág. 2 de 2